



Juan Carlos Martínez Moral  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS



## 50 Aniversario del CNOO

**E**l próximo día 13 de marzo de 2016 la Organización Colegial Óptico-Optométrica celebrará la conmemoración del 50 aniversario de la creación del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas.

Los primeros agrupamientos gremiales conocidos en Europa comienzan a formarse en Alemania a partir de 1530. En España, en 1596 en Barcelona fue creado el “Gremio de Ulleraires” que agrupaba a los artesanos que fabricaban anteojos y más tarde en la Real Cédula de su Majestad Carlos III de 1783 y en referencia a los cinco Gremios Mayores de Madrid citan “de los que se ocupan de todo género de anteojos comunes y de larga vista”.

Desde comienzos del siglo XX comenzaron los intentos de organización profesional, pero con carácter político asociativo; de carácter nacional es en 1918 cuando surge la “Asociación Española de Ópticos” de la que, a día de hoy, disponemos de poca información.

En 1933 se acomete el segundo intento, bajo la presidencia de Castor Ulloa y con el apoyo de la Revista Española de Óptica, creada en octubre de 1932 por un grupo de oftalmólogos, ingenieros ópticos, doctores en ciencias y algunos ópticos, de la puesta en marcha de la “Asociación de Ópticos” y que el tiempo político junto a la guerra civil y la posguerra diluyó sin solución de continuidad.

Ya en los años 50 un grupo de compañeros, asumiendo la realidad de que sin una titulación reconocida a nivel nacional era muy difícil articular la profesión y contando con el apoyo impagable de la industria, de la política y del Instituto de Óptica, y con el empeño añadido de personalidades tan significativas como Otero de Navascués, M. Aguilar, P. J. Landi, Jorge Juan, J. Barcala, C. Garrigosa, A. de la Cruz, P. Catalina, etcétera, se logró en 1956 la creación de la titulación del Diploma de Óptico de Anteojería y de la Escuela de Óptica “Daza de Valdes”, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Madrid.

Tras unos cursos de adaptación para el acceso de los profesionales a la nueva titulación, impartidos en Madrid, Barcelona y Valencia por personal docente del Instituto de Óptica salieron las primeras promociones de diplomados en



Acto de constitución del Colegio Nacional de Ópticos (octubre de 1964) en el antiguo edificio de Sindicatos.

Óptica de Anteojería que conformaron, junto a los ya existentes, el núcleo de la creación en 1959 de la “Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Óptica”, con el objetivo prioritario de la creación de un colegio profesional.

Bajo la presidencia de Carlos Ordovás y el abrumador trabajo de su junta directiva se logró en 1964, tras cuatro años

de intenso esfuerzo personal, la creación del Colegio Nacional de Ópticos como Corporación Profesional con plena personalidad jurídica, recogida en el BOE de 18 de febrero de 1964 “Decreto 356/1964, de 12 de febrero, por el que se crea el Colegio Nacional de Ópticos como Corporación Profesional con plena personalidad jurídica”, donde por vez primera queda registrado textualmente ...creado ya el Diploma de Óptico

de Anteojería y concertada la profesión titulada, “**...se hizo necesario regular su ejercicio profesional y dado que tal actividad tiene relación con la sanidad, con la investigación, la industria y el comercio**”.

Tras un periodo con J. Antonio Fenoll en la presidencia provisional, fue nombrado Abel Rodríguez primer decano del Colegio Nacional de Ópticos, dando comienzo una historia que ahora alcanza su primer medio siglo.

**Quiero dejar constancia aquí de nuestro agradecimiento a todos y cada uno de los pioneros, fundadores del Colegio, que con su generoso esfuerzo pusieron en marcha la normalización del ejercicio profesional de la Óptica y la Optometría en España, alcanzando después su anhelo histórico de su incorporación al catálogo de la Enseñanza Superior Universitaria.**



Fachada del Instituto de Óptica Daza de Valdés de Madrid en 1966.